

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32172** *JUAN RAMÓN BOLAÑO GONZÁLEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 121/10 que se sigue a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra Juan Ramón Bolaño González, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 19-10-2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 442,82 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100076708-1